



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120190038101	Apelación Sentencia	Frank Parias Cabrera	Banco Bancolombia Sa	28/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Radicado Interno: 70067. Visto El Correo Enviado Por Parte De La Secretaria De La Sala Laboral, Se Observa Que El Expediente Digitalizado No Fue Remitido En Forma Completa, Dado Que El Enlace Remitido, Contentivo De Las Actuaciones Surtidas No Permite Ni Su Visualización Ni Descarga, Por Lo Tanto, Se Ordena Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Primero Laboral Del	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021

					Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término De La Distancia, El Expediente Digitalizado O En Su Defecto En Formato Pdf, Con Todas Las Actuaciones Y Audiencias Surtidas En El Presente Proceso, Que Permitan Su Admisión. Líbrese Por La Secretaría El Oficio Oportunamente.	
08001310501520160002802	Apelación Sentencia	Hernando Rafael Pacheco Miranda	Drummond Ltd	29/07/2021	Auto Decreta - Se Decreta Prueba De Oficio Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 61.959-A	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500320150042901	Apelación Sentencia	Jose Rafael Colomo Valiente	Colpensiones S.A., Empresa Colgate Palmolive	29/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Consulta Y Decreta Prueba Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 65.481	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501420190024402	Apelación	Lourdes Veronica	Estudios E Inversiones	28/07/2021	Auto Decide - Radicado	Claudia Maria

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021

Sentencia

Garces Nieto

Medicas

Interno: 70044. El Dr. Rafael Rodríguez Meza En Su Condición De Apoderado Judicial De La Parte Demandante En Escrito Presentado El Día 23 De Julio De 2021 Pone De Presente Que El Auto Del 22 De Julio De 2021, Se Ordenó Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla Siendo Que El Proceso Se Tramitó Ante El Juzgado Catorce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Misma Agencia Judicial Que Profirió Sentencia El 18 De Mayo De 2021. Para Tal Efecto Debe Traerse A Colación Lo Reglado En El Artículo 286 Del C.G.P,

Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021

Que Contempla: Toda
Providencia En Que Se
Haya Incurrido En Error
Puramente Aritmético
Puede Ser Corregida Por
El Juez Que La Dictó En
Cualquier Tiempo, De
Oficio O A Solicitud De
Parte, Mediante Auto. Si La
Corrección Se Hiciere
Luego De Terminado El
Proceso, El Auto Se
Notificará Por Aviso. Lo
Dispuesto En Los Incisos
Anteriores Se Aplica A Los
Casos De Error Por
Omisión O Cambio De
Palabras O Alteración De
Estas, Siempre Que Estén
Contenidas En La Parte
Resolutiva O Influyan En
Ella. Que Revisado El Auto
Referido Se Constata Que

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021

				En Efecto Se Cometió Un Error Mecanográfico Involuntario Al Digitar Que Se Debía Devolver El Expediente Digital Al	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120170013501	Apelación Sentencia	Manuel Bolaño Escorcía	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Otros Demandados En El Proceso	29/07/2021	Auto Decide - Primero Reponer El Auto De Fecha 12 De Febrero De 2021 En El Sentido De Conceder El recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Demandada Colpensiones, Dentro del Proceso Manuel Bolaños Escorcía Contra Colpensiones Y A.F.P. Porvenir S.A. Segundo: Confírmese El Referido Auto En Todo Lo Demás. Tercero: Remitir El Expediente A La H. Corte Suprema De Justicia Sala De Casación laboral Para Lo De Su Cargo. Rad. 67.594-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520190004301	Apelación Sentencia	Nidia Sofia Martinez Sanchez	Administradora Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	28/07/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Corregir El Numeral Tercero De La Sentencia Proferida Por Esta Corporación El 30 De Julio Del 2020. 66.365-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500520190004301	Apelación Sentencia	Nidia Sofia Martinez Sanchez	Administradora Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	28/07/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Corregir La Sentencia Proferida	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820210008501	Apelación Sentencia	Rocio Gomez Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	29/07/2021	Auto Ordena - Radicación Interna: 70.073 Auto Resuelve: Ordenar Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término De Dos (2) Días A Partir De La Notificación De Este Proveído, El Expediente Digitalizado Con Todas Las Actuaciones Del Proceso De La Referencia.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620080025701	Ordinario	Alfredo Perez	Monomeros S.A., Y Otros Demandados	28/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 70110 A Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior.	Maria Olga Henao Delgado
08001310500120120030301	Ordinario	Jose Rafael Ruiz Noriega	Secretaria Distrital De Hacienda, Y Otros Demandados	29/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad. 49.786. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 131 De Viernes, 30 De Julio De 2021



Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ed86eb87-bfae-4ed8-b7f4-781715157c62